

El Mañana

Año III. Núm. 436. Redacción y Administración: Ronda Víctor Prunedá, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, lunes 9 junio de 1930

Sesión del Pleno municipal

Con asistencia de los señores Fernández, Monterde (I), Salvador, Garzarán, Muñoz, Bosch, Trarar, Monterde (N), Marqués y Alveberich y bajo la presidencia del alcalde don José M.^a Rivera celebró sesión anteanoche el Pleno municipal.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación quedó enterada de una instancia del Sindicato Agrícola de Teruel solicitando la concesión de parcelas en el Pinar Grande.

Se acordó un informe de la Comisión de Gobernación sobre el cumplimiento de las prescripciones facultativas para combatir las enfermedades reinantes.

Acto seguido se leyó el informe siguiente:

Al Ayuntamiento.

No es, ciertamente, función municipal la de construir y administrar Plaza de Toros.

Pero si no encaja dentro de la administración del Ayuntamiento no puede inhibirse éste de tal asunto, en el momento que es evidente que, tanto por la idiosincrasia española como por los intereses económicos que ponen en juego y por las conveniencias que de él se derivan, contribuye a activar la vida local, sobre todo en tiempo de ferias o de fiestas por constituir el nervio de ambas.

Y razonada en la forma expuesta la conveniencia, casi necesidad, de que una Plaza nueva sustituya a la que se halla en ruinas, la Comisión de Fomento se atreve a proponer al Ayuntamiento la forma que le parece más factible y menos gravosa para llegar al fin propuesto.

Emplazamiento.—La mejor manera de iniciar el que los Llanos de la Florida se vayan poblando es hacer que cuantos edificios de alguna importancia haya necesidad de construir se situen en estos terrenos. Respondiendo a esta idea se han proyectado el Instituto de Higiene y la Escuela Normal y sería de desear que si se decidiera el Estado a construir el Palacio de Justicia lo emplazase en tal punto. Estos edificios mas la feria, parque y campo de juego, obrarían a modo de ventosas que harían afluir la vida turolense, estimulando la edificación al otro lado del Viaducto. Parece, pues, lo más natural que la Plaza de Toros sea un edificio más que contribuya a los fines expuestos.

Proyecto económico.—Calculando que el coste de la Plaza sea 300.000 pesetas, debe intentarse

constituir una Sociedad que la construya y administre. El Ayuntamiento entregaría a la misma una subvención anual del 4 por 100 de las Obligaciones que se emitirían a tal efecto, hasta que se amortizaran; subvención que iría disminuyendo a medida que fueran desapareciendo las Obligaciones.

La cantidad destinada anualmente a la amortización sería la diferencia entre los ingresos por todos conceptos y los gastos o la que dentro de este límite determine la Junta administradora de que se hará mención.

Una vez extinguidas las obligaciones pasaría a ser propiedad del establecimiento benéfico que designara el Ayuntamiento.

También el Ayuntamiento regalaría el solar y el plano (excepto los derechos que tenga su técnico). Por su parte la Sociedad se comprometería a ceder al Ayuntamiento un palco doble en sitio preferente y otro contiguo sencillo; a celebrar dos corridas de toros en tiempo de ferias y a reservar el derecho de usar la Plaza gratuitamente el domingo y lunes más próximos al día de San Cristóbal.

Procedimiento.—Creemos que lo mejor será que el señor alcalde convocara a una reunión a los presidentes de la Diputación, Sindicato de Riegos, Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio y Agrícola, Casinos y demás que tengan una significación en la vida turolense para exponerles el plan resuelto, (si merece la aprobación del Ayuntamiento, o modificado en la forma que a bien tenga) y ver las cantidades que, como subvención, suscripción, donativo o pago de localidades están dispuestas a entregar a la Sociedad de que queda hecho mérito.

Esta Sociedad se administraría por una Junta compuesta de los presidentes de las entidades que en una forma u otra suscriban cantidades y por un número igual de suscriptores, todos presididos por persona designada por el Ayuntamiento.

Esta es la forma más viable para que Teruel llegue a tener una Plaza Nueva, sin grandes quebrantos para el Ayuntamiento, pues representan muy poco más de lo que anualmente gastaba en subvención y reparaciones, ni para los suscriptores, que en todo momento tendrían asegurado el 4 por 100 del dinero desembolsado; y la pequeña diferencia entre este interés y el tipo corriente re-

presentaría un pequeño sacrificio en bien de la colectividad; sacrificio a que están obligados cuantos se sienten ligados a la suerte de la ciudad en que viven.

El Ayuntamiento acordará el anterior informe o lo mejorara con su superior criterio.

La Alcaldía pregunta a la Comisión de Fomento si ha estudiado que el aprobar el informe que antecede supone un gravamen de doce mil pesetas para el Ayuntamiento.

El presidente de dicha Comisión, señor Salvador, contesta afirmativamente y dice que todos los años, entre subvención, gastos y arreglo de plaza, el Ayuntamiento paga nueve mil pesetas por una sola corrida; por eso la Comisión cree poder desprenderse en principio de doce mil pesetas, cantidad que irá disminuyendo con la amortización.

La Alcaldía pregunta qué clase de condiciones impondrá el Municipio.

Contesta don Isidro diciendo será exigida la celebración de dos corridas de toros en feria, la propiedad de dos palcos para el Municipio y la cesión de la plaza al mismo en los días domingo y lunes más próximos a San Cristóbal por si quiere organizar alguna fiesta.

La Corporación aprueba el informe y la presidencia señala para el miércoles, a las siete de la tarde, la reunión de las fuerzas vivas.

Antes de leerse el siguiente informe, el señor Rivera anuncia la pronta terminación del proyecto a que se hace referencia, anunciando que inmediatamente va a construirse el edificio del Instituto de Higiene.

Excmo. Sr.

No pretende la Comisión de Fomento, al informar sobre las «Obras de Saneamiento y urbanización parcial de los Llanos de la Florida», resolver de una vez este importante asunto municipal: tiene solo, de momento, a incoar el expediente preciso para hacer efectivo el derecho del Ayuntamiento a la expropiación forzosa después de la necesaria previa declaración de utilidad pública: hasta la fecha solo existe el plano de los terrenos aludidos, aprobado por el Ayuntamiento pero sin memorias, presupuesto ni datos sobre movimientos de tierras alcantarillas, aguas, alumbrado, pavimentación ni aceras: es decir, todo lo que hace falta para completar un proyecto de Saneamiento y Urbanización.

El camino legal a seguir, sugerido por el señor alcalde, ya que la Comisión no iba a tener la pretensión de enmendarle la plana en este punto, es el siguiente:

1.º Modificar el plano actual (y completarlo con la memoria, presupuesto y demás condiciones técnicas) para dar cabida en el mismo a la Plaza de Toros y Feria que, por la ruina y primera y la construcción del Mercado en la segunda; considera esta Comisión que deben llevarse al otro lado del Viaducto.

2.º Completar dicho proyecto con las obras determinadas por los apartados a) y c) del artículo 180 del Estatuto municipal que son las comprendidas en el artículo 32 del Reglamento de Obras y servicios municipales.

3.º Una vez aprobados los proyectos por el Ayuntamiento deben someterse al conocimiento de la Comisión Sanitaria provincial para cumplir lo que ordena el artículo 47 de dicho Reglamento reformado por Real decreto 4 de noviembre de 1929.

4.º Aprobados por el Ayuntamiento y Comisión Sanitaria, llevan aneja la declaración de utilidad pública y el derecho a la expropiación forzosa en los términos establecidos por los artículos 184 y 185 del Estatuto o sea el derecho a ocupar los terrenos y edificios enclavados en las vías y una faja paralela de 25 a 50 metros por ambos lados y.

5.º Cumplidos los anteriores trámites el Ayuntamiento debe proceder a ocupar y expropiar los terrenos y edificios previo pago o depósito de su valor, siguiendo los trámites del artículo 186 del Estatuto y concordantes de los Reglamentos dictados para su ejecución.

Es cuanto la Comisión de Fomento, en descargo del cometido que le encomendó el Ayuntamiento tiene el honor de elevar a vuecencia y que exterioriza su pensamiento en cuanto ha de hacerse respecto a las Obras de Saneamiento y Urbanización parcial de los Planos de la Florida. Vuecencia no obstante resolverá con su superior acierto.

Se aprueba y pasa a leerse el tercer siguiente informe de la citada Comisión:

Excmo. Sr.

La Comisión de Fomento, recogiendo el mandato del Ayuntamiento en la sesión de 28 de mayo último, tiene el honor de informar:

En primer término, quiere ha-

cer constar que las directrices de su pensamiento han sido respetar las obras necesarias para poder destinar el importe de las que no han comprendido en esa denominación a otras de reconocida utilidad, como el pavimentado, que, aparte de su bondad intrínseca, darán a la población el aspecto a que tiene derecho y obligación una capital de provincia, siquiera sea tan modesta como la nuestra.

Para llevar algún orden seguiremos el de la moción hecha por la Alcaldía, causa del presente dictamen.

Matadero, Mercado, Urinario Glorieta.—En el estado actual de las obras nada puede oponer esta comisión que solo desea, porque así conviene a los intereses municipales, que se terminen cuanto antes, para que puedan destinarse al objeto a que se dedican y mejoren en lo que de ellos dependen, la higiene y salud pública.

De no haberse empezado seguramente, tendría algo que objetarse en cuanto a emplazamientos, cuantía etc.

Es de notar y no debe prescindirse en este escrito, que en los Urinarios de la Glorieta no se consignó en su presupuesto la dotación de agua, y para su desagüe se calcularon siete metros de alcantarilla que han ascendido a treinta metros, por exigencias de nivel.

Urinario Plaza Castel.—Todos los individuos de la Comisión, optan porque deje de construirse, por entender que para proveer a la necesidad que venía a satisfacer se puede sustituir con otro más económico situado en alguna calle adyacente o próxima al Mercado. Si el Ayuntamiento acepta la propuesta, el señor arquitecto proyectará su construcción y emplazamiento, aprovechando los materiales utilizables del acordado derribar en el Ovalo.

Esta obra, cuya supresión se propugna, no importaría las 7.837,85 pesetas con que figuran en el presupuesto extraordinario, sino que a ellas habría que añadir lo que costara el tubo de desagüe, de alguna importancia por necesitar bastante recorrido hasta encontrar punto donde verter a la alcantarilla.

También ha sido parte para proponer la supresión la eventualidad de que algún día pudiera celebrarse el tradicional festejo, todavía no eliminado del afecto de los turolenses.

(Continúa esta información en la 5.ª plana)

Para EL MAÑANA

ESTAMPAS CAMPESINAS LUZ DE SIEGA

Esta mañana el manijero del predio colindante me dijo con una perfecta naturalidad:

—Hoy viene el día con luz de siega.

Me admiró la profunda intuición de estas gentes para recibir las palpaciones más tenues de sus campos y pregunté:

—¿Que es eso de luz de siega? El manijero me miró un instante, como si dudase de mi comprensión, y luego añadió derramando los ojos por la campiña:

—Fíjese usted que la luz de siega es una luz que no se parece a ninguna otra. Enciende usted una lumbre: al principio la llama es amarilla y pálida; luego se hace de color de rosa y va volviéndose roja hasta que al fin decae otra vez pálida y cansina. Así, el día cuando tiene esta luz blanca tan viva es que el sol se ha recalado por completo y esa es la luz de siega.

Todo el día he estado recordando las palabras con que describía el manijero los matices de la luz. He visto a los segadores encorvados, hora tras hora, en la siega de la cebada, bajo esta luz radiante y cegadora que hacía retemblar el pasto blanquecino y oliente del rastrojo. Se redondeaba el horizonte sobre la extensa planicie de hojía. Ni un cendal ni una bruma en el cielo claro y profundo que parecía más alto con tanta luz. Un aliento cálido removía un poco el remanso de la mies y corría luego por lo alto de las espigas, perseguido y alcanzado por otro aliento que se levanta a su zaga. Y en este rumor se apagaba el ruido de las hoces que iban abatiendo las orenchas de la hoja con esa brega sorda y pujante que trasciende como ninguna a sangre, a pan y a sudor.

Una de las espigadoras lanzó a la luz un cantar y el manijero bromó con ella:

—¿Tienes humor con esta canina?

—¿Y que se le va a hacer? Cantando parece que se distrae el dolor de la rabaila.

Era práctica la expresión representativa del esfuerzo constante de las espigadoras y yo compadecí a estas pobres mujeres. Sobre las pajas restallantes del rastrojo, cara al sol, respirando el vaho de horno de la tierra, fuertes y valerosas, parecían como si simbolizaran el vigor y el nervio español para transmitirlo con su fecundidad. Entre las mujeres había dos niñas, heroicas también en la tarea de la espiga y entre los segadores tres muchachos que levantaban también en alto como los hombros los ramposos.

Uno de ellos vino a llenar cerca de mí el barril de agua en el pozo.

—¿Cuánto ganas, pequeño?

—Diez reales.

—¿Y los hombres?

—Seis pesetas.

—¿Pues no haces tú lo que un hombre?

—Ya se ve, pero la edad es la edad...

Y he aquí otra dócil y generosa conformidad a la justicia distributiva del código cordial del trabajo. En todos los segadores y veía también esta santa conformidad y sumisión a las leyes humanas de la vida. No se quejaban los segadores del trabajo duro y aniquilante que empapaba en sudor sus cuerpos y reseca sus gargantas y empañaba los ojos de humores de escaldadura. Bendecían la siega porque ella significaba la abundancia del pan con los buenos jornales. Sólo expresaban el temor de que se acabara pronto, de que las máquinas les disputasen aquél derecho a vivir con alegría y resignación y yo admiré otra vez esta virtud maravillosa del pueblo español que sólo con tener trabajo canta y expone su corazón y con tener un poco de pan se sienten feliz y lleno de paz.

Ya durante el descanso de la comida platicaban el amo y los segadores.

—No debía faltar nunca trabajo—decía uno estos.

—Y con jornales así—contestó irónico el Labrador.

—Así o un poco menos pero que hubiera siempre trabajo ¿Y luego de que se queja usted? ¡Menúa cosecha la que tiene encima!

—¿Qué sabes tú? La agricultura es una ruina. Desde que siembras hasta que recoges tóo es soltar dinero. Luego llenas tus doblaos de trigo, nadie lo quiere y tiés que darlo tiraó. ¿Sabis lo que he tenido yo que hacer pa juntar dinero pa la siega? Vender cincuenta arrobas de aceite a once pesetas. La agricultura es una ruina...

El Labrador seguía quejándose del destino aciago del campo español. Subían las contribuciones, subían los impuestos, subían los jornales y se abarataban los productos de una manera ruinosa. El aceite estaba tirado. El trigo no lo quería nadie. La cebada no daba ni para los costos.

—¿Vamos a ver: hay razón pa que durante la guerra europea valiese la fanega de trigo a siete duros y se comiese el pan a dos reales y hoy que no vale la fanega de trigo cuatro duros esté el pan a doce perras?

Los segadores le dieron la razón. No se podía vivir. Acabados los cuatro días de siega, venía luego el paro forzoso. El otoño triste, el invierno largo, el frío, las lluvias, con el pan caro y los brazos inactivos.

Y pareció como si una nube empañase de pronto esta luz ardiente y vivificante que calaba la entrañas de los campos como acabando de incubarse la fecundidad. Todos los semblantes se volvieron torvos y tristes y hasta los ojos de los niños tenían esa inquietud misteriosa e interrogante que no se sabe si es inocencia atemorizada o comprensión precoz de las maldades e injusticias de los hombres.

Luego, cuando me entregaron los periódicos experimenté una profunda desilusión. Las declaraciones republicanas de un exministro. La conferencia mitinesca de un catedrático. Cábales electorales, discursos, poliqueos y nada más. Todos los problemas de España se reducían a eso. Y allí cerca de mí palpitaba dolorido el corazón de los campos y nadie se daba cuenta de que el alma española se desangraba triste y anémica llena de afanes y necesidades en estas gentes que eran España entera el verdadero nervio y sostén principal de la patria, sin pan, sin trabajo y sin ventura.

Y me pareció entonces que esta luz de siega que ya iba tornándose de color de rosa ponía en el horizonte un resplandor de incendio rojo y siniestro capaz de consumir todas las torpezas y todas las incomprensiones de nuestras clases directoras intelectuales.

ANTONIO REYES HUERTAS.

5 VI-30.

NUESTRAS COLABORACIONES

EL RIDÍCULO

... ¿Algo más...? ¡Ah, sí...! Unas goticas de perfume bien distribuidas entre el bigotito ralo, las patillas y el pañuelo. ¿Qué más...? ¡Hombre! Olvido imperdonable: el bastón y el «pluma» al brazo. ¿Algo más...?

Todavía, antes de lanzarse a la calle, comprobó en el espejo la rigidez de la pechera de la almidonada camisa; la posición del lactito, última novedad, que, hablando leal, se asemejaba a un murciélago que le sorbiera la sangre por la nuez; la raya impecable del pantalón de corte inglés; el brillo acharolado de los zapatos, mitad cuero, mitad ante. Adoptó una postura muy Hollywood, muy de salón, elegante, diplomática y... ridícula; midió con la vista su imagen reflejada en el espejo, encontróse intachable y, encendiendo un cigarrillo rubio de enervante aroma, salió a la calle tarareando un tango en boga.

La calle del Príncipe lo condujo a la Carrera de San Jerónimo. Dudó si tomaría la dirección de Sol o Alcalá. Por fin decidióse por esta última. Una rubia oxigenada le asateó, un momento, con sus rasgados ojos circundados de violáceas ojeras, y obedeciendo al imán irresistible de las pupilas azules la siguió por Peligros hasta que en la Gran Vía la perdió de vista. Encogióse de hombros, como hombre ducho en estas lides, sin conceder importancia a la aventura esfumada en su principio.

—¿Qué va a ser, señor...?

—Un «cok-tail» — contestó displicente.

Y mientras saboreaba el rico brebaje, se entretenía en hacer caprichos con las volutas del humo del cigarrillo.

—¿Dónde había visto esta cara...? —En el Ritz...? —En Molinero...? —Acaso en el revuelo de algún baile en el Palace...? ¡Ah, ya! Era la rubia que media hora antes le había conducido hasta allí. Y el flir-

teo interrumpido reanudóse. Y sus miradas eran correspondidas con creces. Y la distancia que los separaba (cuatro, a lo sumo cinco valedores) quedó salvada gracias a la corriente de la mutua simpatía. La orquesta ejecutaba las Czardas de Montí, y, cosa rara en el público madrileño (de por sí hablador, dicharachero, inquieto con inquietud rayana en nerviosidad simpática), existía un silencio sepulcral mientras el cual sólo hablaban los ojos. Aplaudieron, y no sabemos si él aplaudía porque la vio a ella o viceversa, que en estas cosas que al amor atañen ocurre muchas veces que más bien buscamos coincidir fingiendo que reflejar leal nuestro criterio.

Continuó la batalla de miradas incendiarias, de sonrisitas insinuantes y alguno que otro mohín de interpretación indefinida. Por fin ella, rompió el cerco y salió a la calle. Siguióla él; se juntaron en el cruce de Fuencarral y como pretendiera ella cruzar, abierta la circulación, el guardia frustró su intento extendiendo su enguantada diestra en señal de calma. Patearon sus diminutos pies, indicando desasosiego. Pretendió cruzar de nuevo; el guardia se opuso y ya en el colmo de la exaltación, le gritó:

—Guardia, ¿es usted de la «porra»...?

—No, señorita, soy de Valladolid—contestó.

Intervino él diciendo: —No es tan fácil mandar a uno de la «porra» a la idem; por esta vez le ha salido fallida.

Rieron de buena gana y ya no tuvo ella prisa de cruzar. Pasearon juntos, y mientras él desgranaba las cuentas de su rosario amoroso, reía ella incógnita, como todas las que creen las dulces mentiras que les dicen.

—¿Por qué los mirarán todos...? —Era a él...? —A ella...? Pasaban, y a su paso estallaban estrepitosas carjadas. Ella, tívida, comprobaba, al pasar por las lunas de los

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, esofulismo y linfatismo, pídanse en Farmacias y Droguerías.

escaparates, la perfección de su rostro, el estado de su indumentaria, y piensa: ¿será él la causa de...? Mas cree incorrecto someterlo a una inspección. Y él, bien ajeno al ridículo que corre, desgrana por cuarta, quinta, quién sabe que vez, el rosario de sus amorosas endechas.

De pronto, la revelación. Ella lo ha comprobado. Al pollo le cuelgan los tirantes de donde la espalda pierde su honesto nombre. ¿Qué hará ella...? Y parándose de pronto, más que le dice le apostrofa:

—Oiga, rico, dígame a su mamá que lo mande mejor vestido a la calle, so pena de que se quede usted en paños menores.

Y desapareció en medio de la estupefacción del pollo que pretendía detenerla con balbucientes palabras.

Fué para él un golpe terrible. Zumbáronle los oídos, sintió que le faltaban las fuerzas y que todo en derredor danzaba describiendo círculos concéntricos. Sintióse enfermo y, zambulléndose en un taxi, ordenó:

—Príncipe, 12.

Una vez en marcha, no cesó de preguntarse el porqué de la determinación de la rubia. Frenó el coche, y hallóse junto a la puerta de su casa. El «chauffeur» no pudo contener la risa; luego la portera, y acobardado por estas risas, que no sabía a qué se debían, ganó la escalera en dos saltos. Entró en su habitación. Dió la luz y vióse en el espejo, desengajado su rostro, y, en la parte posterior de su persona, algo que le colgaba a guisa de rabo. Tiró con rabia hasta rasgar los pantalones y mientras pateaba los malhadados tirantes causa de su desventura, echaba espumarajos de cólera por la boca.

Aquella noche no durmió. Fué una pesadilla continúa; vióse él (esclavo toda su vida de la impecabilidad de su línea) paseando por las calles más céntricas de Madrid en la misma forma que se había contemplado en el espejo, abucheador por todos, siendo el blanco de sus risas y de sus carcajadas e imposibilidad de librarse del ridículo. ¡Oh! Aquellas carcajadas se le clavaban a él en lo más hondo de su amor propio, pues es sabido que es la risa la mayor humillación. Despertóse. Pidió un periódico de la mañana. «La Voz» en la sección humorística del «Suceso del día» publicaba, con ironía fina, su desdicha. ¡Qué malos se le antojaron los hombres...! Encendió un cigarrillo, mientras, automática, abría un libro colocado en la mesa de noche. Instintivamente leyó: «De lo sublime a lo ridículo, tan sólo existe un paso; estriba la virtud en no darlo...»

M. PAMPLONA Y BLASCO.

Circo Cortés

LA MEJOR ATRACCION

Función Extraordinaria

Esta noche a las 10

9 j
IA
FI
Hay
femenin
En un
tra una
Y la co
paña,
ce que
No h
res de
la tarde
teatro,
ga. Per
no la m
ciales, p
ellas de
alma y
confun
solo en
perfum
consegu
Pero
ser flore
bien par
tos ador
ca para
mujer.
mujer o
Hoy s
nes en
hasta co
van incr
jes de j
de seño
flores,
mento d
Pero l
otras qu
mundo j
nojos de
violetas,
Ese pe
no huma
que se
imitació
como el
las flore
Son c
jer, y po
llevar u
o unas v
mano, er
Un pa
todas las
escala, d
podía du
flor artí
atrayente
que se le
Vuelve
quiar cor
a las arr
Santo, si
to; una t
mingo, p
sequio de
por envi
para agra
Flores
crian en l
mo los pi
abanicos,
trasplanta
¡Cuánta
tivo da u
jer que la
entre las t

(Prohibic
AGUAS
PARAI
Las mejor
fimiento,
crofulismo
en Far

LA VIDA Y LA MODA FLORES...

¿Hay algo en estos tiempos más femenino que una flor?

En un puñado de flores encuentra una mujer un gran encanto. Y la costumbre, ya vieja en España, aunque algo decaída, parece que vuelve a resurgir.

No hay región donde las mujeres dejen de adornarse con flores la tarde de paseo, la asistencia al teatro, o durante la visita a la amiga. Pero hace un par de años, vino la moda de llevar flores artificiales, por ser más duraderas. En ellas depositaba el artista toda su alma y sabiduría para hacerlas confundir con las naturales. Y no solo en el color, sino hasta en el perfume, artificial también, se conseguía una perfecta imitación.

Pero esas flores, no dejaban de ser flores de trapo, y están muy bien para sombreros, o para ciertos adornos del vestido, mas nunca para el adorno de la misma mujer. El traje es una cosa y la mujer otra muy distinta.

Hoy se bordan enormes rosetones en seda de colores vivos, y hasta completas macetas, que se van incrustando luego en los trajes de jovencitas, o en sombreros de señora de cualquier edad. Esas flores, llevan al vestido un aumento de gracia y alegría.

Pero la mujer necesita de esas otras que solo la naturaleza da al mundo por obra divina. Esos manojos de rosas, de jazmines, de violetas, de claveles...

Ese perfume que ninguna mano humana puede superar, puesto que se limitan los químicos a la imitación, nunca tan agradable como el rico perfume natural de las flores...

Son cosas que necesita la mujer, y por ello, vuelve la moda de llevar una rosa, o unos claveles, o unas violetas en la blusa, en la mano, en el pelo...

Un país como España, donde todas las regiones en más o menos escala, dan flores a millares, no podía durar mucho la moda de la flor artificial, que nunca es tan atrayente por perfecta imitación que se le dé.

Vuelve la costumbre de obsequiar con grandes ramos de flores a las amigas no sólo en día de Santo, sino con cualquier pretexto; una fiesta, una visita en domingo, para corresponder al obsequio de una caja de bombones, por enviarle una noticia grata, para agradecerle una merienda...

Flores a montones, como se crían en la huerta valenciana, como los pintores las trazan en los abanicos, como los paisajistas las trasplantan a sus cuadros... ¡Cuánta alegría y cuanto atractivo da una flor, y más si la mujer que la lleva es otra flor más entre las flores.

SOLEDAD CUEVAS.

(Prohibida la reproducción)

AGUAS MEDICINALES «EL PARAISO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, escrofulismo y linfatismo, pidanse en Farmacias y Droguerías.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA, única mente el próximo miércoles, día 11 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de ciencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brazaos y vendajes de ninguna clase sin ver primero al especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA, únicamente el próximo miércoles día 11 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en CA LATAYUD el día 10 en el HOTEL MURO y en VALENCIA el día 12 en el HOTEL LAURIA (calle Lauria número 4), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. T. alleres y despacho en Barcelona: Union, 13.—CASA TORRENT.

Transportes económicos

Si busca usted economía y buen servicio en sus transportes, no deje de ver los nuevos

CAMIONES G. M. C. modelo 1930

en sus diferentes tipos de tonelaje y lo mismo por su solidez de chasis como por sus dobles ballestas traseras; potencia de motor, poco consumo y otras grandes mejoras le harán poseedor de un G. M. C. del que siempre se sentirá usted orgulloso.

JOSE MARIA MORERA

Distribuidor exclusivo para la provincia de Teruel y partido de Caspe.

Ventas al contado y plazos

CASA CENTRAL: Alejandro, 4.

TELEFONOS: SALON EXPOSICION 17.
TALLER TECNICO 64.

ALCAÑIZ

SUCURSAL: P. Carlos Castel, 3.

TELEFONOS: OFICINAS Y EXPOSICION, 111
TALLER TECNICO, 110.

TERUEL

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS.
ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE,
DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE
::: DE PIEZAS DE RECAMBIO :::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA, Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

TRASPASO

Por no poder atenderla, vaquería con: 10 vacas con leche (raza holandesa) 4 novillas preñadas, dos toros para padres, 2 carros, 1 caballo, aperos de carro y labranza, 24 hanegadas de tierra regadio, de ellas 14 sembradas de alfalfa y el resto para forrojes (en arriendo a 25 pesetas hanegada). La vaquería cuenta con hermosa cuadra en perfectas condiciones de higiene, de 13 metros fondo por 10 fachada a calle, graneros, hierbe, ros, y depósito paja para la venta, vivienda reciente construcción de 13 metros fondo por 10 fachada a plaza y calle Espronceda, reuniendo excelentes condiciones para poderla dedicar a otros negocios y precio ventajoso arriendo.

Para tratar dirigirse a Francisco Molina, calle Espronceda 43. (Vaquería). Puerto Sagunto (Valencia).

La cantidad de litros de leche diarios, de 150 a 160. 75 céntimos litro.

Caja de Previsión Social de Aragón

RETIRO OBRERO

Cantidades puestas al cobro por la Caja de Previsión Social de Aragón en su Delegación de Teruel por cancelación por vencimiento de libretas y reparto por recargo sobre herencias:

Francisco Gimeno, de Teruel, 411,13 pesetas.

Narciso Peñaranda, id. 814,27.

Santiago Bronchal, id. 714,34.

Cipriano Galve, id. 844,08.

Manuel Dolz, de Abejuela, 542,25.

Valero Pérez, de Aguilar de Alfambra, 500,82.

Emeterio Moliner, de Aliaga, 407,77.

Joaquín Mallén, id. 520,99.

Francisco Marco, de Argente, 136,91.

Benito Lou, de Blesa, 724,27.

Valero Martín, de Camañas, 673,59.

Calixto Martín, de Castjón de Tornos, 87,78.

Miguel Ferrer, de Formiche Alto, 742,94.

Leonardo Arahuete, de Fortanete, 633,75.

Miguel Juste, de Monforte, 12'34.

Blas Ortín, de Montalbán, 72,94.

José Hernández, de Monreal del Campo, 175,53.

Pedro Sanz, de Odón, 478,27.

Valentín Juan, de Ojos Negros, 310,34.

Antonio Plumed, id. 857,08.

José Sebastián, id. 608,76.

Ricardo Cervera, de Puertomingalvo, 226,73.

Modesto de Gracia, de Segura de Baños, 520,41.

Roque Calomarde, de Tramacastilla, 449,36.

Bautista Vidal, de Vajunquera, 547,58.

Toribio Aspas, de Bronchales, 400.

José Aguirre, de Cella, 409,65.

Casiano Lahuerta, de Gea de Albarracín, 406,20.

Se vende en Santa Eulalia una casa

Espaciosa, seminueva, calle de Gascón. Un carro pequeño en buen uso con burro. Una parte de un pozo con abundante agua para riego de fincas, es en sociedad, término de Torremocha pago San Ramón. Informes Ignacio Beltrán. Parra 26, Teruel.

TOMAS GASCON (HIJO)

CONTRATISTA DE OBRAS
Goya, 12, 1.ª Izda. ZARAGOZA

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

Después del hallazgo de unas sacas de correspondencia en el mar, se pierden las esperanzas de encontrar vivo al aviador señor Vela

Ha sido derogado el decreto de septiembre del 23 sobre el uso de las enseñas regionales.

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Viaje del ministro de Justicia y Culto a Jaén. Nuevo gobernador civil de Madrid.

DEROGACION DE UN REAL DECRETO

Madrid, 9.—Ha sido derogado, como se había anunciado, el real decreto del 23 de septiembre del año 1923, o sea durante la gestión del Directorio militar.

El decreto prohibía el uso por particulares de las enseñas regionales.

EL GENERAL FRANCO

Madrid, 9.—El general Franco estuvo en Palacio cumplimentando al monarca.

A la salida manifestó que había ido a cumplimentar al rey y a agradecer a su majestad las atenciones tenidas con los cadetes.

Mañana—añadió—los cadetes que vinieron a prestar la guardia desfilarán desde Palacio por la Puerta del Sol y Atocha a la estación, para regresar a Zaragoza.

EN HONOR DE LOS CADETES

Madrid, 9.—Esta mañana se celebró una comida en honor de los cadetes que vinieron de Zaragoza.

La comida fué presidida por el Monarca.

EL DECRETO SOBRE IDIOMAS Y ENSEÑAS REGIONALES

Madrid, 9.—Esta mañana los periodistas recibieron en la Presidencia copias integras del decreto sobre idiomas y enseñas regionales.

El presidente quiere que los periodistas no publiquen el decreto hasta que éste aparezca en la «Gaceta».

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9.—Mañana por la tarde a la hora de costumbre, se celebrará Consejo de ministros.

RENUNCIA APROBADA

Madrid, 9.—Habiendo con los periodistas esta mañana, el ministro de Justicia les dijo que había sido aprobada la renuncia que del obispado de Cartagena había hecho fray Vicente Alfonso Salgado.

LA CARCEL DE MALAGA

Madrid, 9.—El ministro don José Estrada puntualizó, en su conversación con los periodistas que la nueva cárcel de Málaga es obra de la época del ministro de la dictadura—su antecesor en este tiempo—don Gilo Ponte.

Añadió el señor Estrada que él

no había hecho más que ultimarla.

EL SEÑOR ESTRADA A JAEN

Madrid, 9.—Terminó el señor Estrada su charla con los informadores de Prensa diciendo que saldrá mañana para Jaén.

LOS CADETES EN PALACIO

Madrid, 9.—El acto de encargarse los cadetes, de la Academia general, de la guardia de Pelacio fué presenciado por mucho público.

El rey, el infante don Jaime y el jefe del Consejo, desde un balcón, presenciaron el desfile de la fuerza.

DESPACHO

Madrid, 9.—Con el monarca despacharon hoy el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Estado.

A la salida del Alcázar, manifestó el conde de Xauen que su majestad ha nombrado gobernador civil de Madrid al conde del Valle de Suchil.

DE PROVINCIAS

SIN ESPERANZAS.—HALLAZGO DE UNAS SACAS DEL AVION PERDIDO

Sevilla, 9.—Salieron de Tablada ocho aparatos y una avioneta con orden de realizar vuelos de inspección hasta el mar en busca del avión correo de Larache perdido desde el miércoles último.

El avión perdido llevaba las iniciales «R-3-110» y lo dirigía el piloto don Gerardo Vela Sanz.

Salió de Larache a las 4,20 de la tarde del miércoles, sin que hasta ahora se sepa nada de él.

EL PESIMISMO AUMENTA

Los aparatos que salieron esta mañana han regresado sin conseguir noticia alguna.

Parece que el señor Vela salió excesivamente tarde de Larache y que tuvo que volar bajo a causa de la tormenta.

En Larache sus compañeros le recomendaron que desistiera del vuelo, pero adujo la necesidad de

hacerlo porque su madre celebraba en Sevilla su fiesta onomástica.

El señor Vela está casado y tiene varios hijos.

Su esposa se encuentra desde hace dos días en Tablada con objeto de recibir noticias tan pronto se obtengan.

La nota pesimista aumenta en extremo.

La razón es que unos barcos han encontrado unas sacas de correspondencia que eran de las transportadas por el avión correo.

VALENCIA

EL TENOR JUANGARCÍA

Valencia, 7.—Con el teatro rebosante, el tenor Juan García obtuvo un éxito clamoroso, siendo constantemente ovacionado.

Fuera de programa cantó varias jotas que produjeron un entusiasmo delirante.

BARCELONA

CHOQUE DE TRENES

Barcelona, 9.—Comunican de Izarra que ha habido un choque de trenes en aquella estación entre el mixto de la Rioja y un mercancías.

Resultaron tres ferroviarios heridos, aunque ninguno de gravedad.

UN AHOGADO

Barcelona, 9.—Paseando un individuo por el muelle de San Beltrán sufrió un desvanecimiento cayendo al mar y ahogándose.

No ha sido identificado.

Obras Públicas

En subasta celebrada en esta Jefatura de Obras Públicas, se le ha concedido el servicio de las obras de conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 45 al 55 de la carretera de Teruel a Cortes, a don Casimiro Maños Salvador, de Albetosa, por pesetas 38'500, siendo el presupuesto de contrata de 39.229'95.

CIRCO CORTÉS

Por fin, ayer, después de una racha de días crudos y antipáticos, pudo la gente pasear por el real de la feria y disfrutar a su placer del descanso dominical.

En las dos funciones del Circo Cortés, por la tarde y por la noche, el público hizo acto de presencia solazándose unas horas y aplaudiendo con entusiasmo todos los números.

El trabajo serio, limpio y, en algún momento, emocionante de Los Castillas; los arriesgados y difíciles equilibrios de los Begueris; las finas y elegantes combinaciones acrobáticas de las niñas Duart y familia; las hirudíneas contorsiones de las hermanas Zayas, una rubia y otra morena, como son los trigales por agosto, y, con la pleyade de tontos, excéntricos y *cowans*, los incomparables ciclistas y motorista, proporcionan unos bonísimos ratos de esparcimiento en los que la risa, la admiración y aun el asombro son el efecto constante que los circenses artistas producen en el público, que los aplaude.

Ahora, la dirección del Circo, que si bien ha tenido en contra la inoportunidad de los temporales, está muy satisfecho de la correspondencia de los turolenses, tiene en estudio, como un número

de espectáculo, la organización de un festival de jota, que habrá de ser muy del gusto de los buenos aficionados.

Cuenta el señor Marialex, para ello, con valiosas aportaciones, y, desde luego, con los asesoramientos de los «técnicos», entre los que figura, en primer lugar, el tonto Barrera.

Barrera que está que trina por que este año no puede lucir sus habilidades tauromáquicas en la plaza de toros como en años anteriores, poniendo banderillas desde un burladero.

Por eso ayer se «destapó» en el circo, en el circo de la Ronda, y tuvo un lleno.

—¿En qué se parece—le preguntaba a la cresta de Nito—, en que se parece, vamos a ver, la Banda de Música al proyecto de la nueva plaza de Toros, de Teruel?

La cresta de Nito se estiró dos dedos sin dar en el *quid*.

—Pues muy sencillo, hombre, gritaba el tonto Barrera: la Banda de Música se parece al proyecto de la nueva plaza de toros, de Teruel, en que, la Banda... *larán, larán, larán*, y la plaza... *l'harán, l'harán*, o no *l'harán*.

Barrera apenas pudo terminar el chistecito porque la ovación lo ahogaba.

¡Barrera se destapó anoche!

Z.

(1) ¡Vaya por ustedes, niñas!

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

El sábado, a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Julián y con asistencia de los señores Vicente (D. A.) y González se reunió la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogida, de Juana Alcón, de Mosqueruela.

Idem, idem, como acogido de lactancia, de Manuel Santa Juana, de Albalate del Arzobispo.

La reclusión en el Manicomio de Joaquín Fortea, de Fuentes de Rubielos.

La devolución al Ayuntamiento de Alcañiz del 20 por ciento de la contribución por urbana del cuarto trimestre.

Abonar a don Luciano Proto una factura por suministro de agua a la D. putación.

Conceder 200 pesetas para la repoblación piscícola y guarderías a la Sociedad de caza y pesca de Teruel.

Aprobar las indemnizaciones al señor jefe de Obras Públicas por inspección de caminos, del mes de mayo último.

Idem, idem, al Tribunal provincial Contencioso Administrativo.

Idem los padrones de cédulas personales de varios Ayuntamientos.

E idem los padrones de cédulas personales de Fuentes Calientes, del año 1929.

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Don Pedro Asensio, 3 170 pesetas; don Francisco Martín, 50'20; don Luis Gómez, 1.695'77 y don Florentino López, 330'64.

Comisaría de Vigilancia

Por un agente de Vigilancia anoche fué denunciado el joven Nicolás González González, de Teruel, por tocar un pito de alarma.

SUCESOS

Reyerta
Alfambra.—En las obras del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz, término municipal de Alfambra, riefieron, por cuestiones del trabajo, los obreros Francisco Roca Flores, de 20 años de edad, de Mojucar (Almería) y Dalmacio Soriano Laguna, de 18 años, de Castielfabib (Valencia), resultando el primero lesionado en la cara con una piedra.
El agresor ha sido detenido.

Continuación de la 1.^a plana

Arreglo paseo Infanta Isabel.— Sin desconocer lo que mejoraría el ornato de esta parte de la población, también se decide la Comisión porque no se efectúe, por entender que las 22.368,28 pesetas desempeñarán mejor papel destinadas a la pavimentación, que a la obra que nos ocupa, que puede calificarse de embellecimiento. Preferimos, ateniéndonos al dicho vulgar, que se gasten en pan mejor que en estampas.

Sustituyendo el respaldo con una verja de poca altura y cubriendo el asiento con losetas de cemento, consideraría la Comisión suficiente la reforma que ha de hacerse en el Ovalo. Si el Ayuntamiento opina lo mismo, debe darse al señor arquitecto el encargo correspondiente para formular proyecto y presupuesto.

Pavimentación P. Carlos Castel.

— Nada tiene que oponer la Comisión a que se lleve a cabo. Esta plaza, principal punto de reunión y foco de la actividad turolense, merece que el Ayuntamiento la trate con la consideración que corresponde a su importancia.

Los conceptos ensanche y alcantarillado serán objeto de informes separados.

Este es el informe que la Comisión de Fomento somete a la superior deliberación y aprobación del excelentísimo Ayuntamiento y si se sirve adoptar en todo o parte viniendo a modificar el presupuesto extraordinario, que se tenga en cuenta estas cantidades no gastadas para figurar en el nuevo presupuesto extraordinario, que habrá de formularse para no incurrir en enojo de la Ley de Contabilidad, si como creemos y salvo el mejor parecer del señor interventor, es necesario hacerlo antes de empezar a consumirlas en las obras que el Ayuntamiento determinará, para no incurrir en responsabilidad.

Para terminar, la Comisión suplica al Ayuntamiento se sirva autorizar a la Comisión Permanente para resolver las dificultades que pudieran surgir de la aprobación del presente informe.

V. S. no obstante resolverá con su superior acierto.

Teruel, 6 de junio de 1930.
Pregunta la Alcaldía si algún edil desea hacer uso de la palabra sobre el particular y lo hace el señor Alberich para ver si la Comisión de Fomento puede aclararle algunos datos.

El señor Salvador cree que el anterior informe está bien preciso en lo correspondiente a la misión de la Comisión. Lee parte del mismo.

El señor Alberich se refiere a la subasta del Matadero, pues aquélla se declaró desierta y luego se dió por adjudicada.

El señor Garzarán cree que la Comisión lleva medio informe y por lo tanto debe dejarse para el día en que todo esté listo.

El señor Salvador opina todo lo contrario: el informe viene completo; lo que pasa es que como el señor arquitecto tiene aglomeración de trabajo, no ha podido suministrar los datos referentes al alcantarillado.

El señor Garzarán dice que sus palabras no son para censurar; es

por el deseo de ver todo completo. Vuelve a hablarse del Matadero y se leen los documentos del correspondiente expediente.

El señor Alberich hace declaraciones sobre los documentos que acababan de leerse y por los cuales se ve es cierta la adjudicación de las obras después de declarar desierta la subasta y sin haber anunciado otra; la falta a una de las cláusulas, referente al subarriendo de las obras, y la supresión de algunos servicios; por todo lo cual, pregunta a la Alcaldía si pueden ser aceptadas dichas obras o, por el contrario, deben exigirse responsabilidades.

hacen nuevas manifestaciones los señores Garzarán y Travera. Interviene la Alcaldía, y después de referirse al aspecto legal de las obras, cree sería mejor dar por bien hecho lo que tan mal está y aunar el deseo de la Corporación con la realización de las obras.

El señor Alberich responde de que la minoría republicana no se quedará atrás, ya que no pueden admitir obras cojas por la reducción del presupuesto y para cuyo complemento tendrá que formarse otro presupuesto extraordinario; vota por la suspensión.

El señor Monterde (N) pide pase a informe del asesor por tratarse de un asunto muy delicado y al objeto de no perjudicar los intereses de un obrero local.

Los señores Garzarán y Alberich no creen en esos perjuicios por la ilegalidad del subarriendo.

El señor Salvador interviene y dice que como todos están acordes en exigir responsabilidades si hay perjuicio para el Municipio, antes de tomar ninguna determinación debe estudiarse, cosa que podía hacer el señor alcalde por su calidad de abogado.

El señor Bosch propone se vaya a votación.

La Alcaldía contesta que no puede actuar más que como alcalde; que el asunto es delicado y

que antes de ir a la votación debe meditarlo; propone pedir el asesoramiento de dos letrados sobre los puntos que las nuevas circunstancias han traído y así se acuerda suspenderse la sesión hasta hoy, lunes, a las siete de la tarde.

El señor Travera solicitó de la Alcaldía haga ir a las sesiones a todos los ediles.

Letras de luto

Continúan celebrándose las misas gregorianas, en la iglesia de San Juan, por el alma del malogrado Pelegrín Gracia López, (q. e. p. d.).

El sentimiento causado por muerte tan inesperada como prematura se manifiesta diariamente en manifestaciones de acompañamiento y piadosa condolencia hacia la familia del finado.

Cumplióse ya, como anunciamos por la esquila publicada en primera plana, el segundo aniversario de la muerte de la ilustrísima señora doña Eusebia Josa y Muñoz, viuda de don Pascual serrano (q. e. p. d.).

Los hijos de la virtuosa señora finada recibieron, con tal motivo, los consuelos de sus numerosas amistades.

Tengan por recibida la reiteración de nuestros sentimientos de cristiano pesar los familiares de la finada, y en particular su hijo el letrado y estimado amigo nuestro don Pascual Serrano Josa.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, falleció en La Puebla de Valverde don Rogelio Górriz Pastor (q. e. p. d.).

A su conducción al camposanto concurrió todo el pueblo.

Juez municipal de La Puebla durante muchos años; propietario de importantes fincas y hombre

de gran comprensión, don Rogelio Górriz enalteció el cargo que desempeñaba, conquistó el afecto y respeto de sus colonos y servidores y supo merecer la estimación de cuantas personas entraron en el círculo de sus relaciones particulares.

Su muerte ha constituido una verdadera pérdida para La Puebla de Valverde donde tanto se le quería.

Para velar su cadáver y orar ante él acudieron el día del funeral y conducción cuantas personas ausentes y de las masías del término tuvieron noticia de tal desgracia, todas aquellas personas, y eran muchas, que sentían hacia don Rogelio tanta gratitud como cariño.

Reciban sus familiares todos, y particularmente su esposa doña Casimira Bolós y sus hijos doña Dolores, doña Amparo, don Julio, don Rogelio, doña Carmen y doña Josefina la sentida expresión de nuestro pésame por la gran desgracia que los aflige.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Han sido multados, por blasfemos: Domingo Tomeo Muniesa, de Andorra, con diez pesetas; Juan Antonio Ejarque Ballesteros, de Santolea y Rudesindo Ibáñez Polo, de Rubielos de Mora, con 25 pesetas cada uno.

Y por tenencia ilícita de armas, Francisco Féliz Gascón, de Sampedra de Calanda, con 250 pesetas.

Ha sido conducido a la cárcel de Cuevas de Vera (Almería) el recluso de Montalbán José M. Rojas Alarcón.

El alcalde de Bronchales participa a este Gobierno civil que con fecha 7 del actual un guarda municipal de campo se encontró en aquel término municipal un asno de pelo blanco, ignorándose quien sea su dueño.

Notas de Sociedad

— Llegó de Castel de Cabra don Tomás de los Santos para asistir a la boda de su hermana la bella señorita María, que ayer contrajo enlace matrimonial, en la iglesia de Santiago, con don Joaquín Fonfría.

— Procedente de Bilbao y para pasar unos días al lado de los señores de Sola, llegó la bellísima señorita María Luisa Vic.

— Llegó de Valencia el médico don Manuel Villén.

— De Monreal llegó el farmacéutico don Francisco Remón.

— Saludamos al jefe de la cárcel de Calamocha don Manuel Azuara.

— Hállase más aliviada en su dolencia la distinguida señorita Joaquina Vicente Pérez. Celebraremos su restablecimiento.

GACETILLAS

Con gran solemnidad hubo hoy fiesta en el Arrabal. Su reseña la dejamos para mañana por falta de espacio.

UNA CADENA CON VARIAS LLAVES de automóvil, a disposición del dueño. En esta Redacción.

La temperatura de ayer y hoy es benigna. El cielo se va limpiando de nubarrones.

AMA DE LECHE, fresca y abundante, y de 26 años de edad, se ofrece para criar en su casa. María Rubio.—Lidón.

DEPENDIENTE DE CHURRERÍA —sepa o no el oficio—se necesita. Edad, de 16 a 18 años. Buenas referencias. Dirigirse: Carlos Martínez.—Churrería «La Bola de Plata» —Ronda Víctor Pruneda.—Teruel.

extendiéndose hasta las estribaciones de los montes Arabigos, y corriéndose hacia el Norte vivían unas cuantas familias dedicadas con especialidad al pastoreo, del que obtenían pingües ganancias por la sabia dirección de su trabajo. Esta soledad veíase interrumpida por chozas y corralizas, por tiendas de campaña y hasta por casas verdaderas, construídas con heroica terquedad y sabe Dios con cuanto esfuerzo.

En lo que pudiera llamarse zona de transición entre lo cultivado y baldío abundaban estas casas tanto, que constituían como otra ciudad, no ciertamente por su alineamiento y regularidad, pero sí, y medianamente populosa, por el hormiguero humano que por todos sus ámbitos se desparramaba. La que más llamaba la atención era precisamente la última situada al borde, o más propiamente, enclavada en el Desierto. Era una regular extensión cercada de adoves que por el lado norte abría a un cuadrilátero interior formado por los establos y otras dependencias subalternas. En el centro del cuadrilátero, y a conveniente separación de estas edificaciones, se levantaba la casa, toda blanca, construída por planta baja y azotea, parte de la cual estaba cubierta. Sobre el tapial surgían multitud de testas arbóreas mostrando un ufano y descarado verdor ante la aridez ambiente, y a esa disparidad tan notoria con los alrededores debía precisamente el título de la Casa del Huerto, que autonomásticamente se le daba en los alrededores.

Estamos a la conclusión del período de los grandes calores y en hora obligada de siesta para todo habitante del Egipto, a quien una necesidad muy apremiante no se

CAPÍTULO 2.º

Una antigua historia de gacelas y corsos

Egloga

Viuda de RAMON HERRERO

Barrio de San Julián, núm. 80

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS,
PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBERÍAS DE
CEMENTO ARMADO

CEMENTOS ASLAND, LANDFORT, MIRET,
VALLCARCA, LAFARGE, GRIFFI, RAPIDOS
Y CAL HIDRAULICA

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLORES
CUARTOS DE BAÑO, WATERS, LAVABOS,
BAÑERAS, MATERIAL SANITARIO

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA
CONSTRUCCIONES, PLANCHAS ACANALA-
DAS PARA TEJADOS, LISAS PARA REVES-
TIMIENTOS, TUBERÍAS, DEPÓSITOS
Y CANALES

Losetas de asfalto comprimido para calles,
paseos, terrazas, puentes y carreteras.

Trincheras pluma, bonitos modelos y precios como nadie en

LA CAMPANA

Impermeables cuero y gabardina (Reversibles), prenda verdaderamente práctica que sin compromiso de compra debe usted ver por sus grandes ventajas en calidad y precios increíbles.
Infinidad de artículos en saldo.

LA CAMPANA

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Victor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

ENSEÑANZA

OPINIONES SOBRE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

¿Es justo? Ante la inesperada solución al problema actual de oposiciones al Magisterio, no podemos por menos de llamar la atención de las autoridades sobre algunos puntos, que sin duda alguna han pasado desapercibidos y que son de capital importancia ya que de hacer caso omiso de ellos, se perjudica a muchos opositores que tienen más derecho a la plaza que otros, a los cuales les alcanza con la citada solución.

Pues qué, ¿no demuestra más capacidad una opositora que haya obtenido 23-20-11 puntos, respectivamente, y prueba que tiene una cultura más regular que otra que obtuvo en un ejercicio 25 puntos, mientras que en los otros dos su calificación fué de 5-9 (por no decir cero como hay algunos)? ¿Y no son capaces los dos puntos que a la primera le faltan en un ejercicio de ser equilibrados por los 15 que tiene más que la segunda?

Por otra parte, ¿puede considerarse justo el absurdo de que en ejercicios no eliminatorios de suyo una opositora con 54 puntos queda de suspensa mientras que otras con 39 puntos, y aun menos, obtengan plaza?—*Varias opositoras.*

No es justo. Desde el momento que un opositor con 100 puntos en la provincia y 25 en una de las asignaturas, en Madrid, y puede que tenga 5 en otra y 10 en la otra se le considere con plaza, y otro opositor con 190 en su provincia, 24 en una de las calificadas en Madrid, 20 en otra y 22 en otra, se le considere incapacitado para desempeñar su profesión, no hay justicia.

Esta es la ley del embudo y afirmar más el desprestigio de las comisiones provinciales.

Puesto que tan suspenso está el primero como el segundo, debe-

mos unirnos y trabajar este asunto, de tan marcadísimo interés para la enseñanza y para nosotros, que somos dos veces baralados.—Un opositor toledano.

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Huelva

Campillo, Zalamea la Real; unitaria número dos, para maestra, 2.497 habitantes, por nueva creación.

Villanueva de los Castillejos, unitaria número uno, para maestro, 2.666 habitantes, por defunción. Las escuelas anteriores pueden ser solicitadas por el turno de derecho de Consortes.

Zalamea la Real, unitaria número dos, para maestro, 5.950 habitantes, por traslado y no puede ser solicitada por derecho de Consorte.

Provincia de León

Boca de Huérgano, unitaria para maestro, 253, habitantes, por traslado.

Arganza, unitaria para maestro, 643 habitantes, por traslado.

Vega de Gordón-Pola de Gordón, unitaria para maestro, 662 habitantes, por traslado.

Corporales-Truchas, unitaria para maestro, 538 habitantes, por traslado.

Villamartin del Sil Páramo del Sil mixta para maestro, 227 habitantes, por traslado.

Aralla-Lanoara, mixta para maestro, 276 habitantes, por traslado.

Espinaredo de Vega, mixta para maestro, 109 habitantes, por traslado.

Baillo Truchas, mixta para maestro, 192 habitantes, por separación.

Villar de Santiago-Villablino; mixta para maestro; 278 habitantes, por traslado.

Quintanilla de Flores, Quintana y Congosto, mixta para maestro, 228 habitantes, por traslado.

Únicamente las cuatro primeras escuelas vacantes de la relación que antecede pueden ser solicitadas por derecho de turno de consortes.

Federación de Exportadores de aceite de oliva de España

Exportación de aceite de oliva durante el mes de abril de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de abril de 1930, según datos facilitados por la Dirección general de Agricultura (Sección de Abastos, fué de 9.838.222 kilos. En abril de 1929 se exportaron 2.752.834, en abril de 1928, 12.044.065, y en el quinquenio último, el promedio de la exportación en el mes de abril es de 7.974.946 kilos.

Desde 1.º de diciembre de 1929 hasta 30 de abril de este año se han exportado 38.619.870 kilos de los cuales son 20.113.003 en envases grandes y 18.506.867 en pequeños. En igual período de la campaña anterior 1928-29, las cifras fueron 3.388.400 y 10.580.257 respectivamente. En 1927-28, 44 millones 250.694 y 17.379.286, y el promedio del quinquenio 22 millones 024.624 y 13.109.177.

UNA ANTIGUA HISTORIA DE GACELAS Y CORSOS

Poco más de dos leguas al Este de la gran Heliópolis comienza el Desierto Árabe bordeando el mar Bermejo en toda su longitud. Las acequias, y canales derivados del Nilo van conduciendo el agua, único elemento que puede ocultar su aridez. En la extensión que las sangrías del canal permiten, vístese la tierra de la opulenta vegetación tropical, y la ciudad se prolonga en suburbios, luego en aldeas y finalmente en casas de campo, hasta tropezar bruscamente en la sábana de arena ardiente, de vez en cuando refrescada por las brisas del Mediterráneo, pues los que llegan del mar rojo, más que frescura, parecen llevar las calígenes de un mar de fuego. En este espacio, salpicado de pequeños salados, como vestigios de un mar antiguo, y de algún hondo pantanoso junto a los cuales crecen extensos juncales y yerbas endurecidas,

ORIENTACIONES

ES MUCHA COINCIDENCIA

No es la primera vez que un escolar, desesperado, después de fracasar en algún examen, haya atentado contra su vida. En la delincuencia moral y jurídica nada está por ensayar. Y, desgraciadamente, esa aberración humana de atentar contra la propia vida, es una de las que más abundan en el acervo funestísimo de las transgresiones morales.

Presupone ya un estado de inconsciencia espiritual ese atentado. Si así no fuera, no se concibe como arrostra el hombre el juicio divino privando a Dios de su dominio sobre la vida y la muerte del ser humano. Y, en otro orden de consideraciones hay que discrepar también, por sobra de lógica y razón, de quienes conceptúan un acto de privarse de la vida para no soportar una tribulación, un desengaño, un fracaso. Porque el valor consiste, y aquí vuelve el tema a enlazarse con el aspecto espiritual del problema, en afrontar cristianamente los desengaños del mundo, sean del carácter que fuesen, fortuitos o provocados por un momento de irreflexión pasional.

Concretando estas reflexiones en el suceso que las motiva, hemos de exponer nuestra extrañeza ante ese doble suicidio que han perpetrado sendos escolares en Granada y Salamanca. El motivo, igual en ambos casos. Un suspenso. Las circunstancias, los medios, idénticos. Unicamente cambian algunas particularidades. El escolar de Salamanca murió en el acto. El de Granada quedó con vida. El primero contaba 28 años; 18 el de Granada. ¡Qué singulares coincidencias! Porque esa diferencia de diez años en estos tiempos nada supone en un mundo en donde el pensamiento tiene ya recorrido todo el camino desde que el uso de la razón nos advierte a los hombres que ya podemos proceder sin pizca de razón. ¡Qué lástima de vidas! ¡Pobres muchachos!

Más no conviene echarlo todo a sentimental. Deploremos el fracaso de esas vidas y pedimos a Dios misericordia para esas almas. Pero, a fuer de analistas de los más resonantes sucesos, o comentaristas, siquiera, de los mismos, debemos investigar algo que pueda ocultarse, y no de un modo hondo y misterioso, en el fondo de ese doble atentado. Porque no se requiere ser un lince para encontrar a esos suicidios concatenación con sucesos muy recientes que han venido perturbando la tranquilidad en España.

Indiscutiblemente, la educación se recibe en el propio hogar. Digase lo que se quiera en contrario. Los sentimientos de los padres moldean el espíritu de los hijos. Es axiomático. En las aulas se recibe instrucción, civilización, cultura, que los padres, por insuficiencia o falta de tiempo, no pueden impartir. Pero en el aula, tal como se practican estos cometidos en España, resuena un día y otro día, de modo permanente e invariable, la ideología de un profesor, que en muchas

ocasiones es un racionalista, un materialista, un panteísta, a lo sumo, que rectifica, con sus constantes predicaciones, la educación que los alumnos hayan recibido en sus hogares. Son legión los catedráticos que así proceden. Y ya no es para nadie un secreto que el fundamento de actitudes de la clase escolar hay que buscarlo en esos profesores materialistas e incrédulos, que un día y otro día vienen exponiendo el conjunto de sus negaciones deprimentes, ante la actitud, de asombro, primero, de sumisión después, de sus alumnos. Que muchos de estos procedan por alucinación, es también incuestionable.

Ya formarían montañas las cuartillas que se han escrito contra el sistema de esos profesores, maestros en eugenesia, carentes de toda reserva espiritualista, de agresivos postulados contra la moral cristiana que viene haciendo de la cátedra plataforma de sus elucubraciones suicidas. No podrá decirsenos que hilamos muy Delgado, suponiendo exagerada la relación que establecemos entre aquéllos suicidios y la predicación constante y sistemática de los aludidos catedráticos. Que si se investigara cuidadosamente en el fundamento de muchas desviaciones del carácter de esta que lamentamos, prontamente nos avisaría una triste experiencia que el secreto de aquéllas reside en ese impulso que destila una filosofía negativa, que va lentamente envenenando el alma de los escolares.

¿Qué puede la sociedad contra esa conducta?

¿Se toleraría en una clase militar la más pequeña diatriba contra el honor de la patria? Ante la rotunda negativa, cabe volver a preguntar; ¿Cómo se permite en algunas cátedras civiles de un Estado católico, una constante propaganda contra la moral cristiana?

MARIANO S. DE ENCISO.

7630.

AGUAS MEDICINALES «EL PARAÍSO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, es-crofulismo y linfatismo, pidánsen en Farmacias y Droguerías.

GESTO DEL DIA

EL FANTASMA DEL CAMPO

¡La nube...! Ya está el fantasma de los labradores asomando por todos los pueblos. El pobre labriego que se pasa la vida cuidando sus tierras con mimo; primero llevando la yunta para trazar rectos surcos como si los hiciera con un tiralíneas; luego esparciendo el mejor grano de la cosecha anterior por la tierra húmeda; al poco tiempo escardando, para librar de yerbas malas el crecimiento de las espigas, que se levantan rectas, punzantes hacia el cielo...

...Hasta que la nube negra aparece en lo alto del monte, y el pedrisco descarga sobre los campos verdes de España, como maleficio satánico contra los pobres campesinos.

He aquí la fatalidad echando por tierra todo un mundo de ilusiones. ¡La nube! La negra nube que viene a desolar los campos verdes, y a probar una vez más la paciencia beatífica del pobre labrador.

Ya no comprará la vaca que había pensado, ni cambiará la vija mula con el poco dinerillo que iba ahorrando, por otra más joven que acompañe a la «generala» en la labranza.

Ya no se harán el traje de pana que tenían pensado, ni irán a la ermita el día de Pascua con el acostumbrado alborozo.

No hay que pensar en ir a los madriles con el mayorcete de la casa que espera años y años conocer el Metropolitano o la nueva monumental plaza de toros.

La «moza», no estrenará tampoco zapatos de alto tacón como ella había pedido, por haberlos visto en unos figurines madrileños.

Todo, absolutamente todo, hay que dejarlo para el año que viene... si la nube negra no vuelve

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

con tan malas intenciones a poblar las tierras de piedra...

El esfuerzo de unos meses ha sido nulo. Ahora, ya no tiene remedio. Las espigas declinan unas tras otras hacia el Sur, como si hubieran intentado huir de la negra nube que apareció en el Norte.

En vano se intenta presentarlas nuevamente erguidas, retadoras al propio firmamento. Están mustias, sin fuerza, sin valor para sostenerse, y por eso se inclinan unas sobre otras como queriendo sostenerse inutilmente.

Todo y todas las ilusiones, quedan para el año que viene.

Todo, menos... la deuda que tienen con el ricacho del pueblo que todavía presta a un alto interés, que no puede dejar de cumplir.

A ese hay que pagarle primero. Para él, no valen ilusiones, truncadas, ni nubes negras; las letras de cambio no entienden de temporales ni de tragedias. El reloj marca la hora de pajar, y el hombre que es digno y de su palabra

de su firma, paga en el acto; paga aunque tenga que dejar vacías sus paneras, que son las únicas que saben luego acallar los lloros de los hijos.

¡Negra nube!... ¡Maldita cien veces la mala nube! Eres la convulsión de los propios infiernos, que gozas haciendo el mal y te diviertes viendo a las gentes buenas entre la miseria!...

¡Nube traicionera, nube mala...! ¿Por qué cebas tu odio extendiendo las garras sobre las nobles gentes del campo? ¿No ves que ellos son España entera, y sin ellos no hay alegrías, ni risas, ni amores...?

¡Fantasma de los campos de España!... Aparta ya tu negra figura y no vuelvas más ante estas nobles gentes por que te odian; sí; te odian con toda la rabia con que es posible odiar, cuando la maldad se enfrenta antelas cosas buenas como para mofarse de su bondad...

(Prohibida la reproducción.)

VALENTÍN F. CUEVAS.

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 18 grados.

Mínima de hoy, 8'5.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 686 5.

Recorrido del viento, 11 kilómetros.

Lluvia de ayer, en milímetros, 2'6.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso 16 entre ZARAJAZA

Lea usted EL MAÑANA

¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.

TERUEL.

Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' featuring a bull and a globe. Text includes 'Impresos - Timbrados en relieve', 'Libros - Catálogos - Revistas', 'Trabajos Comerciales', 'Etiquetas en relieve', 'Encuadernación', 'Grabado y Fotograbado', 'RODRIGUEZ SAN PEDRO, S. I.', 'Teléfono 33029', 'MADRID'.

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes..... 2'00 pesetas
 España, un trimestre.... 7'50
 Extranjero, un año..... 42'00

Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda n.
 Víctor Prunedá, núm. 15
 Teléfono 79

Página 16

Teruel, lunes 9 de junio de 1930

Año III. Núm. 436

EL HOGAR Y LA MODA

LOS DORMITORIOS

Amigas lectoras: Voy a hablaros de los dormitorios y no precisamente de los de lujo, estilo Luis XV o Luis XVI, porque estos no se hallan al alcance de la mayoría de las gentes, y, por tanto, describiré los corrientes. Para éstos la cama más práctica y limpia es la inglesa niquelada o dorada, cuyo lecho es bajo con un solo colchón.

Veamos, amables lectoras, algunas normas, referentes al decorado de los dormitorios de tipo sencillo.

Para una alcoba de señorita, los muebles blancos son los indicados, bien de estilo modernista o de género todavía más sencillo, con barnices de esmalte en rosa o azul. Desde luego, queridas amiguitas, que en estos dormitorios se prescindir de telas suntuosas y colores oscuros para el decorado, puesto que éste debe ser de tonalidades claras y vaporoso. La cama, pequeña, y en el ambiente, un discreto perfume.

Para los niños, alcobas completamente blancas y camitas inglesas con barandillas, y para los bebés, no camitas-cunas, sino fijas, y a ser posible de mimbre, pues hay modelos americanos preciosos; y, por último, en la alcoba de una señora, y más siendo joven, es donde cabe un derroche de fantasía y buen gusto.

No es preciso, para conseguir esto, hacer un derroche de dinero, algo solamente; puesto que en la industria moderna existen muchos inventos para arreglar, pintar y restaurar las habitaciones, y esto puede hacerlo toda mujer habilidosa, con el suficiente arte e ingenio para transformar por sí sola en los ratitos libres, los muebles y objetos deslucidos.

Para conseguir ese embellecimiento y esa modernización se pueden emplear los barnices preparados que los hay en todos los colores, las lacas, pinturas al cristal, las purpurinas en todos los tonos, el plateado líquido, y demás ingredientes, que transforman el mobiliario más usado, dándole un aspecto pulcro y elegante. Del mismo modo, amigas lectoras, existe el barniz japonés negro que sirve para pintar con un brillo y color admirables, toda clase de madera, e igualmente puede utilizarse la «pintura al cristal», porque actualmente se emplea mucho para el barnizado de los muebles de los cuartos de dormir.

Igualmente pueden transformarse los aparatos de luz deteriorados, con purpurina líquida, como los marcos de cuadros, jardinerías y sillas de mimbre.

Ya veis, pues, mis buenas lectoras, cómo no es incompatible la modestia con la elegancia, ya que de la vivienda más sencilla, se puede lograr un conjunto bello, pulcro y de moda; pero teniendo

en cuenta que toda pretensión exagerada de un «quiero y no puedo», es completamente ridícula, ya que para elegantizar y embellecer el hogar sólo hace falta esmero y arte unidos.

¿No os parece, queridas lectoras?

Cariñosamente os saluda, vuestra,

CELINDA.

OCASIÓN

Vendo una máquina «Singer» para sastrer o zapatero.

Razón: San Juan, 54.

D. Miguel Ibáñez

Ya ha transcurrido un año de la muerte de uno de los caracteres más acusados por su integérrima condición, por su amor fervoroso a esta tierra y por su férrea voluntad: don Miguel Ibáñez.

Para premiar sus méritos en uno de los aspectos que tanto le enaltecían, en el de su constancia inquebrantable en el trabajo duro y prolongado de su profesión durante más de medio siglo, el Ayuntamiento de Teruel, con feliz acuerdo, y el beneplácito de la ciudad, pidió para don Miguel Ibáñez la Medalla del Trabajo.

Pocas veces, como en el caso presente, tan justificada análoga solicitud. Teruel, sin excepción, lo sabe.

Ignoramos qué curso se diera a la dicha petición del Ayuntamiento. Pero nos inclinamos a pensar que si la Medalla del Trabajo ha de servir para premiar las virtudes de los hombres laboriosos y constantes en el cumplimiento de sus deberes, no pudo tropezarse con ningún obstáculo insuperable para la honrosa y ejemplar concesión.

Y si la gratitud de los pueblos no puede desaparecer con la muerte de quienes aquélla merecieron, nos parece que sería de gran oportunidad y justicia examinar el expediente que se tramitara para ver de reproducir la solicitud honrando así la memoria de un turolense tan benemérito.

Honor póstumo que recibiría el inolvidable don Miguel Ibáñez en la mejor representación: la que él tiene en sus hijos, en su esposa y en el corazón de todos los turolenses agradecidos.

Denuncias

Han sido denunciados: Domingo Edo Monterrer, de Sarrión, por infracción forestal; Julián Sánchez Sanz, de Tordesillos (Guadalajara), por infracción al Reglamento sobre tasa de rodajes, y José Borrás Ferrer, de Cambrils (Tarragona), por infracción al Reglamento de automóviles.

DEL DIA

Fué el Consejo último, según se desprende de la nota oficiosa y de sus ampliaciones, mixto de político y de administrativo y si bien se mira lo primero obscureció a lo segundo.

En el alto sentido de la palabra carácter político tiene para nosotros el proyecto de Unión Federal europea, redactado por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia señor Briand; porque nosotros estamos dentro de la Comunidad de Europa y ni podemos ni queremos excusarnos de hacerlo que nos correspondía, o de aceptar la participación que se nos asigne en la noble empresa de solidarizar los intereses de esta parte del viejo mundo en beneficio de la paz y de la civilización, pero nosotros ni podemos, ni debemos prescindir de que nuestro espíritu, lo mejor de nuestro ser nacional, trasciende de Europa, no ya en las concreciones africanas, sino en las moralmente más significativas y preciadas del hispano-americanismo. Y cualesquiera acuerdos, o convenciones europeas que de alguna manera detuvieran o debilitaran las corrientes de amor materno-filial entre España y los Estados del nuevo mundo que hablan su idioma, llevan su sangre y reflejan su genio, no podríamos aceptarlos. Otras naciones europeas tienen en el particular las manos libres, porque tienen también libre el corazón. España no se encuentra en ese caso. España sigue teniéndose por Madre de las que fueron sus provincias antes que sus colonias de Ultramar. Y no aceptaríamos cosa alguna que contrariase o pudiese contrariar en lo sucesivo la generosa manifestación de sus sentimientos.

De otro grave asunto se trató en el Consejo: de si debe autorizarse, o no, el libre uso de los símbolos regionalistas. La Dictadura, equivocadamente a mi juicio, decretó las mayores restricciones, hiriendo sentimientos muy respetables y muy legítimos de las regiones históricas. Más no puede desconocerse que existe una opinión y una fuerza que recelan de esas expansiones y que incluso resueltamente creen que a la sombra de ellas hace su labor el propósito separatista. La papeleta es difícil. El Gobierno ha de ver la manera de que su resolución no le atraiga unas simpatías y le emagene otras. En ese punto todas las formas de división y de discordia nos parecen muy lamentables. Hay que reconocer el derecho, pero todos debemos huir lo que suponga trágala. Con lo violento, no puede desposarse la concordia.

El Gobierno ha acordado autorizar dentro de la segunda quincena de este mes los actos políticos e insiste en que convocará las nuevas Cortes antes de que finalice el año. Lo primero lo vamos a

MADRID

DOS AFIRMACIONES NECESARIAS

Hace notar un colega de los más atentos a los hechos económico-sociales y de los que mejor lo estudian, que al día siguiente, como quien dice, de conocerse la magnífica recaudación fiscal de mayo y la situación saneadísima de nuestra Hacienda, se ha llegado a comprar la libra a 40.30 pesetas; y el miércoles empezó el cambio a 40.25 y terminó a 40.25. ¿Qué prueba esto? Lo que ya dijimos en una de nuestras crónicas de hace pocos días, que sobre las razones o los pretextos de orden económico, militan, por desgracia victoriosamente, las razones o los pretextos de orden político; esto es, que se cotiza y se explota el porvenir inseguro, para algunos cóctico, de España. Y porque es así hemos pedido nosotros al Gobierno, y hoy le reiteramos la petición, que no pierda la oportunidad e incluso que no tema incurrir en nota de inoportuno, para que las gentes de dentro y de fuera sepan distinguir entre ruido y opinión y no duden de que las instituciones monárquicas se hallan profundamente arraigadas.

Por lo demás y ratificando por nuestra parte el hecho de que la Hacienda oficial económica y financiera es considerada, autoriza las impresiones más optimistas, conviene mirando las cosas de fronteras adentro, no olvidarse de las haciendas privadas y tener en cuenta que en obra de treinta años hemos pasado de los presupuestos de 900 y 1000 millones, a los de tres mil quinientos millones de pesetas; y que ese tránsito no se ha podido efectuar, a parte del desenvolvimiento de las fuentes naturales de la riqueza y del desarrollo industrial, sin que aumenten las exacciones tributarias al Estado y sin que crezan en la misma proporción los impuestos y los arbitrios municipales y provinciales. Y como quiera que no siempre pagan los dichos tributos, arbitrios e impuestos quienes figuran en los padrones, o en los catastros correspondientes, sino la masa sobre la que inciden o a la que se trasladan, no es extraño que en ella, por las dificultades de su vivir —y nos referimos en especial a la antigua clase media que ahora es económica la infima— no exista toda la interior satisfacción que fuese de desear. Según datos fehacientes España

figura a la cabeza de las principales naciones europeas en lo que se refiere a los altos precios de las cosas y esto entristece y apesadumbra el hogar de las familias que viven exclusivamente de sus rentas de trabajo. De la existencia de éste problema son prueba las estadísticas oficiales de los delitos contra la propiedad que alcanzan proporciones altísimas. Y de no todos los que atentan contra la propiedad podría en rigor, afirmarse que sean criminales.

Por consiguiente son necesarias estas dos rotundas afirmaciones: España es una nación que políticamente está establecida con solidez. Sus instituciones son bien amadas del mayor número de los españoles. Cuentan con la fuerza material, pero sobre todo con la fuerza moral; no se apoyan únicamente en las bayonetas de los soldados, sino en los corazones de todos los buenos patriotas. Con un poco de entereza y de energía, los malos humores de ciertas gentes que se traducen en la perturbación del orden externo, quedarán definitivamente eliminados, del organismo nacional.

Pero a la vez que aquélla hay, que hacer otra afirmación y corroborarla con hechos, continuados no se dará un paso de avance, y si fuera menester se daría alguno de retroceso en lo tocante al presupuesto de gastos. Entre la tacañería y la prodigalidad está, para los prudentes, el término medio de gastar lo necesario para vivir, según lo requiera nuestra posición y nuestro rango, pero sin caer en extremos de lujo o de superfluidad. De cualquier manera que se desenvolviese nuestra vida por dura que fuera, debemos todos amar a España, que se muestra madre; más es humano rehuir el dolor y la pesadumbre y sentirnos despegados, separados de lo que sin razón, adolora y apesadumbra. Hay que defender, en justicia a la masa que trabaja, reza y paga para que sea más suave y llevadera la pesantez de los tributos que sobre ella gravita. Así serán menos agrias las pendientes de la vida y se contribuirá a que resulte amable o por lo menos a que nadie la tenga por carga intolerable y odiosa...

5-6-30.

M. P.

ver en seguida; pero lo segundo, no nos forjamos la ilusión de que lo veremos. Las circunstancias mandan y es muy posible que ellas impongan un retraso de medio año en la convocatoria del Cuerpo electoral.

MIGUEL PEÑAFLORES.

7-6-30.

AGUAS MEDICINALES «EL PARAISO» MANZANERA

Las mejores para curar el estreñimiento, cólicos hepáticos, escrofulismos y linfatismo, pidanse en Farmacias y Droguerías.

Año III. La tra de

Aroche, municipal, de la minc que felicita la parcelac rrenes de Pruneda, q tural de T desde el Vi a qu dar co jón ir trans quiere corr anto nos ap de luego pa diera ser u para uso de gado pase o va a qued calle asfix a dere chá Queremo tas colum del señor a concejales a sus votos. caldia, per proclaman visión de la la ciudad q ción de los nos.

Se ha e merto deci lidad. De ning argumentol Contra e mente crei mas razones La utilidad — higiene bienestar, f ruel futuro considerare truir ni viv terraplén— residuarias das. Después en el Ayun sición no l sentido de c Pero si h que no espe anticipado que se ap creemos in Por lo q exponiendo

ESTE N VISADO

DIPL

Regresá gró a su ca excelente sús Marina Esta nocl se neune la